

Kenin Rodney Miranda Urrutia

Desarrollo de un Módulo de Prevención, Conservación y Protección Ambiental; dirigida a los alumnos de Educación Primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta El Paraíso, San Diego, Zacapa.



Asesor: Lic. Oscar Osvaldo Cerna Vidal

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía**

Guatemala, Noviembre de 2013

Este informe fue presentado por el autor, como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado, previo a optar el grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, noviembre 2013

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	1
DIAGNÓSTICO	1
1.1. Datos Generales de la Institución Patrocinante	1
1.1.1. Nombre de la institución	1
1.1.2. Tipo de Institución	1
1.1.3. Ubicación Geográfica	1
1.1.4. Visión	1
1.1.5. Misión	1
1.1.6. Políticas	2
1.1.7. Objetivos	3
1.1.8. Metas	3
1.1.9. Estructura organizacional	5
1.1.10. Recursos (Humanos, Materiales, Financieros)	6
1.2. Técnicas Utilizadas	7
1.3. Lista de carencias	7
1.4. Cuadro de Análisis y Priorización de Problemas	7
1.5. Datos generales de la institución o comunidad beneficiada	8
1.5.1. Nombre de la institución	8
1.5.2. Tipo de institución por lo que genera su naturaleza	8
1.5.3. Ubicación geográfica	8
1.5.4. Visión	8
1.5.5. Misión	8
1.5.6. Políticas	9
1.5.7. Objetivo	12

1.5.8. Metas	13
1.5.9. Estructura Organizacional	13
1.5.10. Recursos (humanos, Materiales y Financieros)	14
1.6. Lista de Carencias	15
1.7. Cuadro de análisis y priorización de problemas	16
1.8. Análisis de Factibilidad y Viabilidad	17
1.9. Problema Seleccionado	19
1.10. Solución propuesta como viable o factible	19
CAPÍTULO II	20
PERFIL DE PROYECTO	20
2.1. Aspectos Generales	20
2.1.1. Nombre del Proyecto	20
2.1.2. Problema	20
2.1.3. Localización	20
2.1.4. Unidad Ejecutora	20
2.1.5. Tipo de Proyecto	20
2.2. Descripción del Proyecto	21
2.3. Justificación	21
2.4. Objetivos del Proyecto	22
2.4.1. General	22
2.4.2. Especifico	22
2.5. Metas	22
2.6. Beneficiarios	23
2.6.1. Directos	23
2.6.2. Indirectos	23
2.7. Fuentes de Financiamiento y Presupuesto	23
2.8. Cronograma de Actividades de la Ejecución del Proyecto	24

2.9. Recursos	25
CAPÍTULO III	26
PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	26
3.1. Actividades y Resultados	26
3.2. Productos y Logros	27
3.3. Módulo	28
CAPÍTULO IV	58
PROCESO DE EVALUACIÓN	58
4.1. Evaluación del Diagnostico	58
4.2. Evaluación de Perfil	58
4.3. Evaluación de la Ejecución	58
4.4. Evaluación Final	59
CONCLUSIONES	60
RECOMENDACIONES	61
BIBLIOGRAFÍA	62
APÉNDICE	
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

En el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se contempla el desarrollo de diversas actividades realizadas las cuales establecen que el proyecto a ejecutarse es una Desarrolló de un Módulo de Prevención, Conservación y Protección ambiental dirigida a los alumnos de Educación Primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta El Paraíso, San Diego, Zacapa; con el apoyo de la Municipalidad de San Diego, Zacapa.

Para una mejor comprensión del trabajo realizado la información se divide en los siguientes capítulos:

Capítulo I: La etapa del diagnóstico, constituye la investigación a las instituciones patrocinante y beneficiada, tomando como marco de referencia la guía de análisis contextual e institucional, permitiendo detectar, seleccionar y priorizar problemas, lo que inicia el camino de la solución esperada.

Capítulo II: Perfil del proyecto define claramente los elementos que son fundamentales para proceder a la ejecución del proyecto, tales como: justificación, determinación de los objetivos, metas propuestas, recursos con los que se cuenta y el cronograma de actividades.

Capítulo III: Ejecución del proyecto, describe como se realizaron las actividades programadas, teniendo como base el cronograma de las mismas, para su ejecución, tales como investigaciones, levantado de texto, capacitaciones, siembra de arbolitos.

Capítulo IV: Proceso de evaluación, donde se presentan las técnicas e instrumentos utilizados para evaluar cada una de las etapa. Luego aparecen las conclusiones, recomendaciones, citas bibliográficas, el apéndice; por último se incluyen los anexos que fueron todos aquellos documentos que sirvieron como referencia para la elaboración del informe.

Esperando que el informe cumpla con las exigencias que para el efecto la Facultad de Humanidades tiene establecido.

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO

1.1. Datos generales de la institución patrocinante

1.1.1. Nombre de la Institución

Municipalidad de San Diego, Zacapa.

1.1.2. Tipo de organización

La Municipalidad de San Diego es una Institución Autónoma y de servicios.

1.1.3. Ubicación geográfica

El Edificio Municipal está ubicado en El Centro de la Cabecera Municipal de San Diego, Zacapa.

1.1.4. Visión

“Ser la institución del pueblo que busca satisfacer las necesidades más sentidas de la población enfocada a promover el desarrollo integral del municipio enmarcado en transparencia, equidad y justicia social en la prestación de los servicios públicos; con una estructura funcional organizada en todos sus niveles mejorando la calidad de vida de los habitantes”.¹

1.1.5. Misión

“Transformar la labor administrativa fortaleciendo la organización y participación ciudadana a través de actividades, que garanticen la efectiva prestación e implementación de servicios, reafirmando el compromiso con el municipio para lograr el bien común, definiendo políticas, programas y

¹ Municipalidad de San Diego, Manual de Funciones, Pág. 5

proyectos de desarrollo integral con autogestión y coordinación institucional”.²

1.1.6. Políticas

- “Garantizar la salud de los habitantes del municipio, mediante la prestación de servicios básicos y proyectos Sociales que permitan garantizar la prestación y la salud a todos los habitantes del municipio.
- Fortalecer la educación del Municipio, mediante la participación directa con el Educando y los Establecimientos Educativos a través de subsidios permitiendo el fortalecimiento administrativo, brindándose una mejor enseñanza.
- Mejorar la red vial del municipio para contar con mejores vías de acceso, comunicación y desarrollo económico del municipio; facilitando el desplazamiento vehicular y de sus habitantes, como la infraestructura física del Municipio, prolongado su vida útil.
- Fortalecer e impulsar el Desarrollo del Municipio, mediante la planificación del Desarrollo; Supervisando, programando el crecimiento y su ordenamiento del territorio municipal.
- Fomentar las actividades socioculturales de recreación y deportivas para contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio.
- Fomentar y encaminar actividades sociales en pro de la inclusión y la gestión del desarrollo integral enfocado a la niñez, mujer, familia y adolescencia”.³

² IBID Pág. 6

³ IBID, Pág. 5

1.1.7. Objetivos

Objetivo General

“La Municipalidad de San Diego, Zacapa tiene como objetivo primordial la prestación y administración de los servicios públicos de la población bajo su jurisdicción, debiendo de establecerlos, administrarlos, mantenerlos, mejorarlos y regularlos. Teniendo bajo su responsabilidad su eficiente funcionamiento a través de un efectivo manejo de los recursos humanos, materiales y financieros”.⁴

Objetivos Específicos

- “Proporcionar bienestar y procurar el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes del municipio, tanto del área urbana, como de la rural.
- Procurar el fortalecimiento económico del municipio, a efecto de poder realizar las obras y prestar los servicios que sean necesarios.
- Velar por el mejoramiento de las condiciones de saneamiento ambiental básico de las comunidades menos protegidas.
- Propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico”.⁵

1.1.8. Metas:

- “Reducción de la pobreza, a través de proyectos educativos y fomento a la productividad.
- Mejoramiento de los Servicios Públicos Municipales

⁴ IBID, Pág. 6

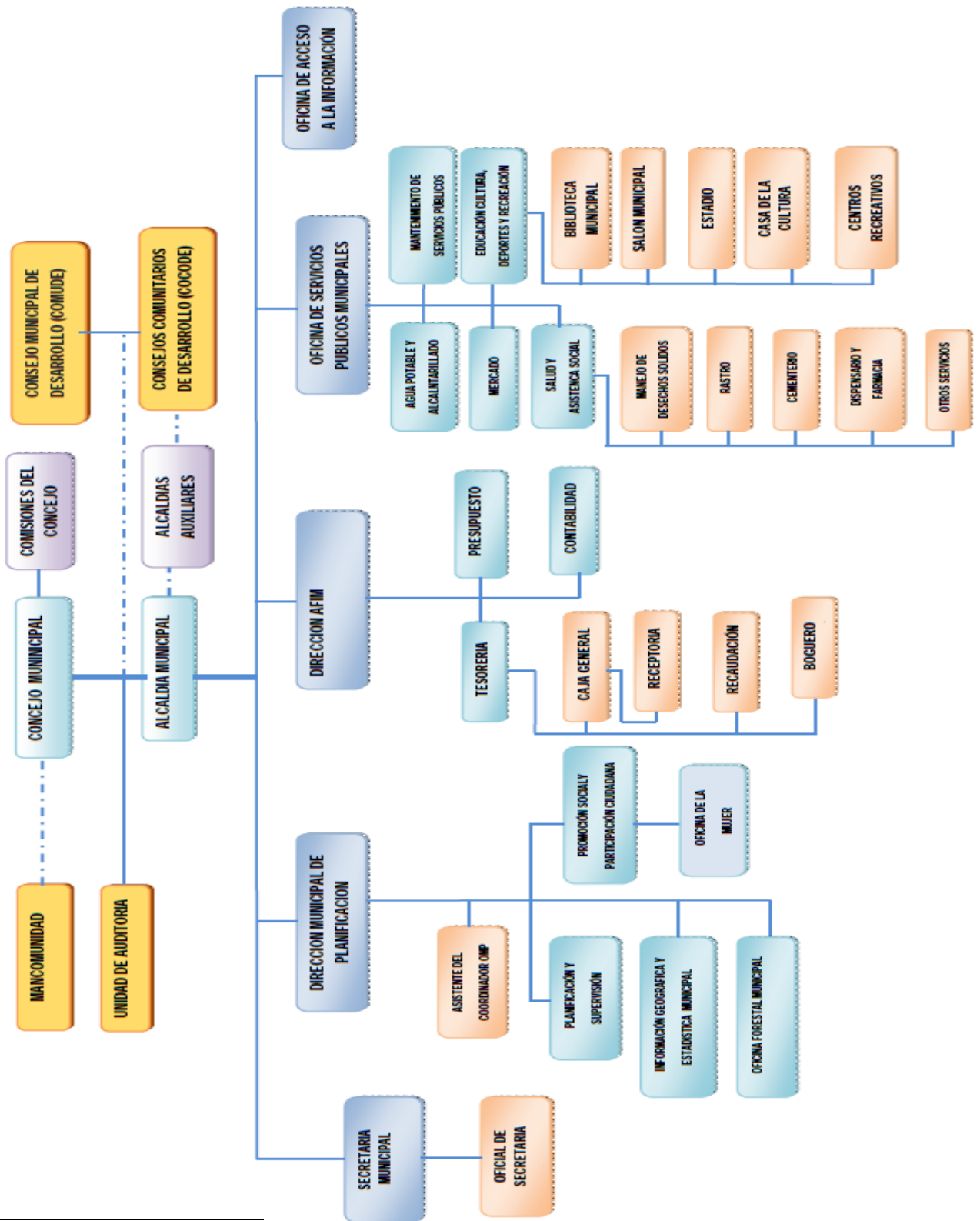
⁵ IBID, Pág. 6

- Mejoramiento de los caminos vecinales y vías de comunicación
- Fomento a la participación ciudadana organizada
- Conservación y mejoramiento del medio ambiente y recursos naturales”.⁶

⁶ IBID, Pág. 7

1.1.9. Estructura organizacional

“ORGANIGRAMA DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN DIEGO”⁷



⁷ IBID, Pág. 8

1.1.10. Recursos de la Institución

Humanos

La municipalidad de San Diego, Zacapa cuenta con:

- 1 Alcalde municipal
- 6 personas que conforman el consejo municipal
- 1 Secretario
- 1 Contador
- 1 Tesorero
- 6 Oficiales
- 1 Recepcionista
- 2 Conserjes
- 6 Peritos contadores (Practicantes)

Materiales

La Municipalidad de San Diego, Zacapa dispone de:

- 1 Edificio Municipal
- 2 Vehículos picops tipo agrícola
- 1 Oficina (Despacho Municipal)
- 1 Oficina de Secretaría Municipal
- 1 Oficina de asuntos contables
- 1 Oficina de recepción
- 1 Salón Municipal de usos Múltiples
- 1 Cancha de papi futbol
- 1 Oficina de la Mujer
- 8 Computadoras
- 3 Impresoras
- 1 Fotocopiadora
- 1 Planta telefónica
- 1 Televisor de 28"
- 1 Cocina
- 7 Archivos
- 3 Sanitarios

Financieros

La municipalidad cuenta con las siguientes fuentes de financiamiento.

- 10% Presupuesto asignado del situado constitucional departe de Gobierno Central, equivalente a Q840, 000.00 mensuales
- Impuesto de vehículos Q110,000.00 Mensuales
- IVA Paz Q305,000.00
- Arbitrios y Tasas Municipales Q 2,500.00 mensuales

1.2. Técnicas utilizadas para el diagnóstico

Para la elaboración del diagnóstico de la institución se programo una reunión con coordinadores de unidades de la municipalidad, utilizando las siguientes técnicas de investigación:

La observación y la Guía de Análisis contextual e institucional.

1.3. Lista de carencias o ausencias observadas

Una vez realizado el diagnóstico institucional y tomando en cuenta la guía de análisis contextual e institucional, se identificaron los siguientes problemas:

- No existe tren de aseo municipal.
- No Hay policía municipal
- No existen planes de desarrollo ambiental.
- No existen proyectos para el uso del reciclaje
- Hace falta un buzón de recomendaciones.

1.4. Cuadro de análisis de problemas

PROBLEMAS	FACTORES QUE LOS ORIGINAN	SOLUCIONES
Deforestación	1. No existen planes de desarrollo ambiental. 2. Hacen falta proyectos para el uso del reciclaje.	1. Elaborar planes de desarrollo ambiental. 2. Elaborar un manual para el uso del reciclaje.

Insalubridad	1. No existe tren de aseo municipal	1. Implementar el tren de aseo por toda la población.
Administración Deficiente	1. Hace falta un buzón de recomendaciones.	1. Comprar un buzón de recomendaciones.
Inseguridad	1. No hay policía municipal	1. Contratar al menos un policía municipal.

1.5. Datos generales de la Institución o Comunidad beneficiada

1.5.1. Nombre de la Institución:

Escuela Oficial Rural Mixta El Paraíso, San Diego, Zacapa.

1.5.2. Tipo de institución por lo que genera su naturaleza:

Procesos Educativos.

1.5.3. Ubicación Geográfica

La escuela Oficial Rural Mixta, aldea El Paraíso, se encuentra ubicada a 4kms. de la cabecera municipal, sobre la carretera que conduce a San Luis Jilotepeque, Jalapa.

1.5.4. Visión

“Ser una institución eminentemente educativa que evoluciona y se mantiene a la vanguardia de los nuevos paradigmas y enfoques educativos, formando a los niños en excelencia académica y preparándolos para afrontar los desafíos de la educación actual”⁸.

1.5.5. Misión

“Ofrecer educación integral al ser humano en la etapa infantil, fomentando en él calidad humana, excelencia en su

⁸Plan Educativo Institucional (P.E.I.) de la Institución, Pág. 2

formación académica y desarrollo profesional, acordes a la sociedad actual”.⁹

1.5.6. Políticas

Políticas Generales

- Implementar un modelo de gestión transparente que responda a las necesidades de la comunidad educativa.
- Ampliar la cobertura educativa incorporando especialmente a los niños y niñas de extrema pobreza y de segmentos vulnerables.
- Fortalecer la educación bilingüe intercultural.
- Justicia Social a través de equidad educativa y permanencia escolar.
- Avanzar hacia una educación de calidad.

Políticas Transversales

- Fortalecimiento de la institucionalidad del sistema educativo.
- Descentralización Educativa.
- Aumento de la Inversión Educativa.

Políticas de Cobertura

- La Constitución Política de la Republica y los compromisos de los Acuerdos de Paz, establecen la obligatoriedad de la Educación inicial.
- La educación preprimaria, primaria y el ciclo del nivel medio.

⁹ IBID, Pág. 2

- Asimismo, la responsabilidad de promover la educación universitaria. Según el marco legal la educación que imparte el estado es gratuita.

Política de Equidad

- Proponiéndose un concepto de equidad integral, siendo para nosotros la equidad en la educación las posibilidades que todos los niños, niñas, jóvenes y señoritas tengan las experiencias que demanda el mundo actual para un pleno desarrollo de sus capacidades.
- Equidad implica también el acceso de la mujer guatemalteca conocida históricamente marginada a la educación en todos los niveles, asimismo una debida atención a las poblaciones del área rural, especialmente los pueblos indígenas quienes han permanecido al margen. Se garantiza la prestación del servicio educativo en todas las regiones del país, con énfasis donde es necesaria la educación bilingüe.
- El planteamiento consiste en que toda la niñez complete el nivel primario. Pero todavía según estadísticas únicamente los hace el 39% de niños y niñas en el área urbana, mientras que en el área rural, en zonas de pobreza extrema, poblaciones mayoritariamente indígenas y en las escuelas del Estado, los niveles de completación siguen siendo bajos.

Política de Educación Bilingüe

- Nos proponemos fortalecer la educación bilingüe intercultural, a través el incremento de su presupuesto y la discusión con los representantes de las organizaciones indígenas del modelo de la EBI en el país, tomando en cuenta su cosmovisión, sus textos, materiales y recursos de enseñanza, abriendo cobertura de más maestros (a) bilingües en todos los niveles y modalidades , desde luego

- mejorando las condiciones labores establecidas en la ley de generalización de la Educación Bilingüe Intercultural.
- Se debe de apoyar programas desde la perspectiva de los pueblos mayas, Garífunas, Xinkas y ladinos, en un marco tenga un triple eje:
 - ✓ *Primer eje:* La ciudadanía multicultural que corresponda a la identidad local.
 - ✓ *Segundo eje:* El contexto de la ciudadanía guatemalteca.
 - ✓ *Tercer eje:* La ciudadanía Centroamericana y cosmopolita.

Política Modelo de Gestión

- Nos proponemos fortalecer sistemáticamente el mecanismo de eficiencia, transparencia y eficacia garantizando los principios de participación, descentralización, pertinencia como centro del sistema educativo a la niñez y juventud guatemalteca.
- *Teniendo como objetivo:* Que los jóvenes y señoritas, niños y niñas tenga un aprendizaje significativo y sean capaces de construir una sociedad próspera y solidaria, en un mundo competitivo. Es necesario establecer alianzas con otros actores que hacen educación en Guatemala, entre otros, los gobiernos locales, partidos políticos, las universidades, los centros de formación agrícola y organizaciones empresariales y sociales.

Políticas Transversales:

- Aumento de la Inversión Educativa.

Política de Inversión:

- Se promoverá el aumento de la inversión en educación, ampliando el presupuesto que nos permita alcanzar las metas propuestas al final de nuestro período, para garantizar la calidad de la educación, como uno de los derechos fundamentales de

todos. El aumento de la inversión debe de ir acompañado del buen uso, racionalidad y transparencia.

Descentralización Educativa

- Política de Descentralización Educativa.

- Se pretende privilegiar al ámbito municipal, para que sean los gobiernos locales los rectores orientadores del desarrollo del municipio, así como el sustento de los cuatro pilares en los que debe fundamentarse la implementación de la estrategia:

- a) Respeto y observancia de la autonomía municipal.

- b) El fortalecimiento institucional de las municipalidades.

- c) La desconcentración y descentralización como parte del desarrollo.

- d) La democracia y participación ciudadana.

Política de Fortalecimiento Institucional

- Fortaleceremos la institucionalidad del sistema educativo escolar.

- Se promoverá la instalación integral y funcionamiento del Consejo Nacional de Educación, con la participación de los diversos sectores de la sociedad. Así promoveremos el funcionamiento de los Consejos Municipales de Educación.

1.5.7. Objetivo

“Proveer la información sobre la calidad de los aprendizajes, basados en criterios y estándares sistemáticos que aseguran un alto grado de objetividad, para planificar acciones y tomar decisiones”.¹⁰

¹⁰ IBID, Pág. 3

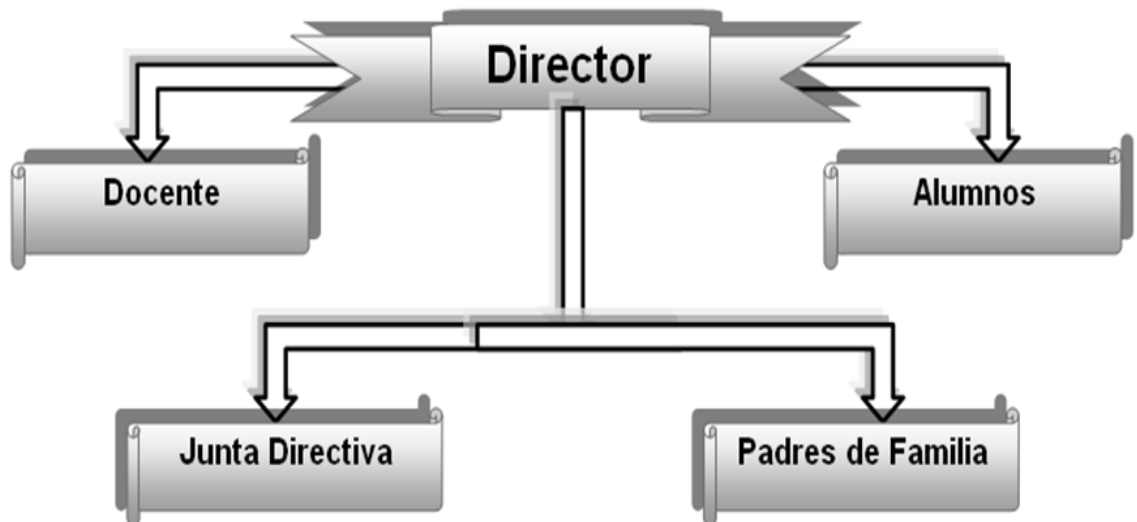
Objetivos específicos

- Facilitar a la población el acceso a la educación.
- Alcanzar los objetivos y fines de la educación nacional.
- Fomentar la participación directa de las municipalidades, padres de familia, sector privado y ONGS en los programas de desarrollo educativo.
- Lograr el cambio en la personalidad de los estudiantes.

1.5.8. Metas

- “Administrar y dirigir acertadamente los recursos humanos y económicos de la institución educativa, formando personas útiles para la sociedad”.¹¹

1.5.9. Estructura Organizacional¹²



¹¹ IBID, Pág. 3

¹² IBID, Pág. 5

1.5.10. Recursos (Humanos, Materiales y Financieros).

Humanos

- ✓ Una supervisora Educativa municipal.
- ✓ Una Directora del Establecimiento.
- ✓ Seis miembros del Personal docente.
- ✓ Una Junta Directiva (Consejos de padres de familia)
- ✓ 50 alumnos de los cuales 27 son hombres y 23 son mujeres
- ✓ 34 Padres de Familia
- ✓ 08 personal de servicio por turno mensual, contratados por la municipalidad.

Materiales

- ✓ 95 escritorios de paleta, regular estado
- ✓ 03 aulas
- ✓ 01 computadora de mesa
- ✓ 06 mesas o cátedras
- ✓ 01 pequeña biblioteca en un estante de metal.
- ✓ 06 Pizarrones
- ✓ 01 reloj de pared

Financieros:

- ✓ Fondo de gratuidad se recibe Q1,080.00 cada semestre
- ✓ La escuela cuenta con:
- ✓ 04 docentes en el reglón 011
- ✓ 03 con contrato municipal
- ✓ 08 Conserjes por contrato municipal, distribuidos en turno mensual.

1.6. Lista de Carencias:

- No hay áreas verdes.
- No hay interés en cuanto al cuidado del medio ambiente
- No existe una cocina.
- No hay depósitos de basura.
- No tiene bodega
- No existe un sanitario para maestros
- No hay archivo
- No hay guardián

1.7. Cuadro de Análisis y de Problemas

PROBLEMAS	FACTORES QUE LOS ORIGINAN	SOLUCIONES
Deficiente educación ambiental	<ol style="list-style-type: none"> 1. Hace falta áreas verdes. 2. No hay interés en cuanto al cuidado del medio ambiente. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Efectuar un proyecto de reforestación. 2. Desarrollar un Módulo de Prevención, Conservación y Protección ambiental
Escases de recursos	<ol style="list-style-type: none"> 1. No tiene bodega 2. No tiene un archivo 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construir una bodega. 2. Comprar un archivo
Insalubridad	<ol style="list-style-type: none"> 1. No hay depósitos de basura. 2. No existe una cocina 3. No hay sanitario para maestros 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprar depósitos de basura. 2. Construir una cocina. 3. Construir un sanitario para maestros
Inseguridad	<ol style="list-style-type: none"> 1. No hay guardián. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contratar un guardián.

En consenso con la Directora y personal docente de la Escuela Oficial Rural Mixta El paraíso se determinó que el problema más urgente a solucionar es la Deficiente Educación Ambiental, será este el que recibirá la intervención para ser resuelto parcial o totalmente.

1.8. Análisis de Viabilidad y Factibilidad

OPCIÓN 1: Desarrollar un Módulo de Prevención, Conservación y Protección ambiental.

OPCIÓN 2: Efectuar un trabajo de concientización ambiental.

Indicadores	Opción 1		Opción 2	
	Si	No	Si	No
Financiero				
1. Se tienen suficientes recursos.	X			X
2. Se puede obtener financiamiento externo.	X		X	
3. Se previeron fondos extras para imprevistos.	X			X
4. Se contempló un posible incremento en los precios.	X			X
Administrativo legal				
5. Se puede tener la autorización de autoridades administrativas.	X		X	
6. Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto.	X		X	
Técnico				
7. Se tienen las instalaciones adecuadas para el proyecto.		X		X
8. Se diseñaron controles de calidad para la ejecución.	X			X
9. Se definió la cobertura del proyecto.	X		X	
10. Se obtuvieron los insumos necesarios.	X			X
11. Se tiene la tecnología adecuada para ejecutar el proyecto.	X			X
12. Se han cumplido las especificaciones para la elaboración del proyecto.	X			X

13. Se definieron claramente las metas.	X			X
14. El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto.	X			X
Mercado				
15. El proyecto tiene aceptación de los usuarios.	X		X	
16. El proyecto cumple con las necesidades de la población.		X	X	
17. El proyecto es accesible a la población en general.	X		X	
18. El personal está capacitado para ejecutar el proyecto.	X		X	
Político				
19. La institución será responsable del proyecto.	X			X
20. El proyecto será de importancia para la institución.	X		X	
Cultural				
21. El proyecto responde a las expectativas de los usuarios.	X			X
22. El proyecto impulsa la creatividad de los usuarios.	X			X
Social				
23. El proyecto toma en cuenta a las personas sin importar el nivel académico.	X		X	
24. El proyecto beneficia a todos los usuarios	X		X	
Total	22	2	11	13

1.9. Problema Seleccionado:

Deficiente Educación Ambiental.

1.10. Solución propuesta como viable y factible:

Desarrollar un Módulo de Prevención, Conservación y Protección ambiental.

CAPITULO II

PERFIL DE PROYECTO

2.1. Aspectos Generales

2.1.1. Nombre del Proyecto

Desarrollo de un Módulo de Prevención, Conservación y Protección ambiental; dirigida a los alumnos de Educación Primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta El Paraíso, San Diego, Zacapa.

2.1.2 Problema

Deficiente educación ambiental por falta de un módulo de contenidos y actividades para el logro de competencias sobre cuidado y conservación del medio ambiente en el área de ciencias naturales y tecnología.

2.1.3. Localización

Escuela Oficial Rural Mixta El Paraíso, San Diego, Zacapa.

2.1.4. Unidad Ejecutora

Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.1.5. Tipo de Proyecto

Educativo, ambiental.

2.2. Descripción del Proyecto

El proyecto consiste en la elaboración de un módulo con contenidos y actividades encaminados al cuidado y conservación de plantas ornamentales, dirigida a los alumnos de educación primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta El Paraíso, San Diego, Zacapa, el cual se realizará con el apoyo y financiamiento de la Municipalidad de San Diego, Zacapa.

Justificación

La protección y mejoramiento del medio ambiente y los recursos naturales y culturales es fundamentales para el logro de un desarrollo social y económico del país de la manera sostenida, Guatemala aceptó la declaratoria de principios de la resoluciones de la conferencia de las Naciones Unidas celebrada en Estocolmo Suecia en el año 1972 y de tal virtud debe integrarse a los programas mundiales para la protección y mejoramiento del medio ambiente y en la calidad de vida en lo que a su parte territorial corresponde que es ausencia de un marco jurídico institucional que permita, normar, asesorar, coordinar y aplicar las políticas nacional y las acciones tendientes a la prevención del deterioro ecológico y mejoramiento del medio ambiente, se hace necesario emitir el correspondiente instrumento legal especial y crear una entidad específica para el ogo de estos propósitos.

La situación de los recursos naturales y el medio ambiente en general en el municipio de San Diego, Zacapa; han alcanzado niveles críticos de deterioro que inciden directamente en la calidad de vida de los habitantes y ecosistema del país, obligándolos a tomar acciones inmediatas, y así garantizar un ambiente propicio para el futuro.

En uso de las facultades que le confiere el Artículo 157 y 171 inciso a) de la Constitución Política de la República de Guatemala, el Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional, propiciarán el desarrollo social, económico, científico y tecnológico que prevenga la contaminación del medio ambiente y mantenga el equilibrio ecológico, por lo tanto la utilización y aprovechamiento de la flora, fauna, el suelo, subsuelo y el agua, deberán realizarse racionalmente, de esta manera se ejecutó el proyecto referido al desarrollo de un módulo de prevención, conservación y protección ambiental dirigido a los alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta El Paraíso, San Diego, Zacapa.

2.4. Objetivos del Proyecto

2.4.1. General

Propiciar la educación ambiental en la Escuela Oficial Rural Mixta El Paraíso, San Diego, Zacapa con el Desarrollo de un Módulo de Prevención, Conservación y Protección ambiental.

2.4.2. Específicos

- Desarrollar un Módulo de Prevención, Conservación y Protección ambiental; dirigido a los alumnos del nivel primario.
- Capacitar a docentes del centro educativo, dando a conocer el módulo como una herramienta que beneficiara la institución.

2.5. Metas

- Entregar 5 módulos de Prevención, Conservación y Protección ambiental; dirigida a los alumnos de Educación Primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta El Paraíso, San Diego, Zacapa.

- Socializar con los 6 docentes y 50 alumnos y alumnas del nivel primario del establecimiento el contenido el módulo.

2.6. Beneficiarios

2.6.1. Directos

- 50 alumnos(as) de la Escuela Oficial Rural Mixta El Paraíso, San Diego, Zacapa.
- 6 docentes del establecimiento.

2.6.2. Indirectos

- Población de El Paraíso, San Diego, Zacapa.

2.7. Fuentes de Financiamiento y Presupuesto

Recursos Materiales

No.	Descripción	Precio Unitario	Precio Total	Fuentes de Financiamiento	
				Municipalidad	Otros
1	10 Días del epesista en trabajos de capacitación, asistencia técnica y seguimiento del proceso.	Q 10.00	Q 100.00		X
2	60 Refacciones	Q 10.00	Q 600.00	X	
3	400 Hojas papel bond	Q 0.10	Q 40.00	X	
4	4 Cartuchos de tinta.	Q 100.00	Q 400.00	X	

5	5 Empastados	Q 30.00	Q 150.00		X
6	Gastos Imprevistos	Q 500.00	Q 500.00	X	
Total			Q 1,790.00		

3.8. Cronograma de Actividades de ejecución del Proyecto

No.	Actividades	PERIODO DE EJECUCIÓN											
		Julio 2,013				Agosto 2,013				Septiembre 2,013			
		SEMANAS											
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1.	Programar una reunión con el consejo municipal												
2.	Observar la institución												
3.	Identificar el área donde se realizará el proyecto												
4.	Presentar el proyecto a ejecutarse a la directora y personal docente.												
5.	Analizar, seleccionar y clasificar la Bibliografía												
6.	Gestionar las 60 refacciones												
7.	Diseñar la guía pedagógica												
8.	Imprimir el módulo y empastarlo.												
9.	Capacitar y entregar el módulo a docentes del establecimiento.												
10.	Finalizar el proyecto												

2.9. Recursos

Humanos

- 1 Epesista.
- 1 Directora.
- 6 Docentes del establecimiento.
- 50 Alumnos y alumnas,
- 1 Asesor EPS.

Materiales

- Guía de propedéutica.
- Tinta de impresora.
- Cuaderno de apuntes.
- Bolígrafos.
- Libros de consulta.
- Hojas papel bond carta.

Tecnológicos

- Computadora.
- Impresora.
- Cámara fotográfica.
- USB.

Físicos

Escuela Oficial Rural Mixta El Paraíso, San Diego, Zacapa.

Financieros

Municipalidad de San Diego Zacapa.

CAPITULO III

EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1. Actividades Y Resultados

ACTIVIDADES	RESULTADO
Programar una reunión con el consejo municipal	Se obtuvo la aceptación al proyecto y disposición de la corporación municipal para realizarlo.
Observar la institución	Se determinaron las necesidades de la institución.
Identificar el área donde se realizará el proyecto	Se conoció el área a reforestar.
Presentar el proyecto a ejecutarse al director y personal docente.	Se obtuvo la aceptación del personal docente para la ejecución del proyecto.
Analizar, seleccionar y clasificar la Bibliografía	Se recopiló toda la información requerida.
Gestionar las 60 refacciones	Se adquirieron las 60 refacciones para el día de la entrega del módulo.
Diseñar el módulo	Se diseñó el módulo que incluye cuatro unidades didácticas.
Imprimir el módulo para empastarlo.	Se logró imprimir y empastar módulo elaborado.
Capacitar y entregar la guía a docentes del establecimiento	Se capacitó al personal docente y estudiantes, los cuales participaron activamente.
Finalizar el proyecto	Se finalizó el proyecto alcanzando los objetivos propuestos, metas trazadas y actividades planificadas.

3.2. Productos y Logros

No.	PRODUCTOS	LOGROS
1.	Elaboración de un Módulo de Prevención, Conservación y Protección ambiental; dirigida a los alumnos de Educación Primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta El Paraíso, San Diego, Zacapa.	Se socializó el contenido del documento elaborado con los docentes del establecimiento, luego se distribuyeron 5 Módulos de Prevención, Conservación y Protección ambiental; dirigida a los alumnos de Educación Primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta El Paraíso, San Diego, Zacapa.
2.	Se instruyo y capacito a docentes y alumnos en el cuidado ambiental en la Escuela Oficial Rural Mixta de la El Paraíso, San Diego, Zacapa.	Se socializo satisfactoriamente El tema del medio ambiente en la Escuela Oficial Rural Mixta El Paraíso, San Diego, Zacapa.



**Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía**



**Módulo de Prevención, Conservación y
Protección ambiental; dirigida a los
alumnos de Educación Primaria de la
Escuela Oficial Rural Mixta El Paraíso,
San Diego, Zacapa.**

Kenin Rodney Miranda Urrutia

2013

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
INTRODUCCIÓN	i
OBJETIVOS	ii
MÓDULO SOBRE MEDIO AMBIENTE	1
LOS RECURSOS NATURALES QUE TENEMOS EN LA COMUNIDAD	2
¿CÓMO UTILIZAMOS LOS RECURSOS NATURALES?	2
¿QUE PODEMOS HACER PARA APROVECHAR Y COSERVAR NUESTROS RECURSOS NATURALES?	3
¿CÓMO RECUPERAMOS Y CUIDAMOS NUESTROS BOSQUES?	5
EL SUELO	7
¿QUÉ DAÑA EL SUELO?	8
¿QUÉ PODEMOS HACER PARA MEJORAR NUESTRO SUELO?	8
IMPORTANCIA DEL SOL EN EL EQUILIBRIO DE LA NATURALEZA	9
¿CÓMO PREVENIR LA DESTRUCCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE?	10
TRABAJANDO PARA PROTEGER EL AMBIENTE Y TENER UNA VIDA MEJOR	11
¿COMO HACER UN PROYECTO DE REFORESTACION EN NUESTRA COMUNIDAD?	12
¿CÓMO CLASIFICAR LA BASURA?	12
¿QUÉ PODEMOS HACER PARA PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE	13
ESTRATEGIAS PARA LA PRESERVACIÓN DE NUESTRO PLANETA A TRAVÈS DE LA REFORESTACIÓN	14
EL MURCIÉLAGO, LA CLAVE EN LA REFORESTACIÓN EN ACCIÓN POR NUESTRO PLANETA	19
CONCLUSIONES	22
RECOMENDACIONES	23
BIBLIOGRAFÍA	24

INTRODUCCIÓN

El medio ambiente es uno de los más completos e indispensables medios para poder sobrevivir; teniendo en cuenta que, con los cuidados adecuados pueden mantenerse e incluso aumentar.

El modulo que se presenta, fue elaborado con base a la ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Decreto No. 68-86, Ministerio de Ambiente y Recursos naturales, Decreto No. 90-200 del Congreso de la República de Guatemala. Está redactado con una versión popularizada para una mejor comprensión de quienes recibirán la capacitación.

El objetivo principal del modulo es utilizarlo como un instrumento técnico para capacitar a directora, personal docente, alumnos, padres de familia y al Consejo Comunitario de Desarrollo de El Paraíso, San Diego, Zacapa; como parte fundamental del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad Humanidades.

OBJETIVOS

GENERAL:

- Transmitir a los alumnos a través del módulo las consecuencias que trae el descuido del medio ambiente; así como todos los elementos que lo conforman.

ESPECÍFICO:

- Armonizar el ambiente que rodea el establecimiento educativo, para una mejor recreación.
- Involucrar al personal docente y alumnado en la realización de cambios al entorno natural de la escuela.

MÓDULO SOBRE MEDIO AMBIENTE

CONTENIDO:

En este módulo hablaremos de:

1. Los recursos naturales que tenemos en la comunidad.
2. ¿Cómo utilizamos los recursos naturales?
3. ¿Qué podemos hacer para aprovechar y conservar nuestros recursos naturales?
4. Trabajando para proteger el ambiente y una vida mejor.
5. Como prevenir la destrucción del medio ambiente.



LOS RECURSOS NATURALES QUE TENEMOS EN LA COMUNIDAD

El ambiente natural es todo lo que está a nuestro alrededor, árboles, plantas, animales, agua, tierra.

Las mujeres y los hombres usamos los recursos de la naturaleza para tener lo que necesitamos para vivir, como por ejemplo: el agua, la tierra para siembras, leña, animales, a estos recursos se les ha llamado recursos naturales.



¿COMO UTILIZAMOS LOS RECURSOS NATURALES?

Todas las personas, mujeres y hombres, niñas, niños, ancianas y ancianos usamos los recursos naturales de diferentes maneras. Cuando no usamos bien los recursos naturales nuestro ambiente cambia.

- Hay poca agua o desaparición de nacimientos y ríos, pero también fuertes lluvias e inundaciones.
- Cambios bruscos en el clima, sentimos mucho frío y luego mucho calor.
- Aire contaminado.
- Muerte de animales y plantas.

Los cambios en el ambiente de nuestra comunidad nos afectan a mujeres y hombres de diferentes maneras.



¿QUE PODEMOS HACER PARA APROVECHAR Y CONSERVAR NUESTROS RECURSOS NATURALES?

Como todas las personas usamos los recursos, todos somos responsables de su cuidado y mantenimiento.

Por eso, todas las personas; mujeres, hombres, niños y niñas, ancianos y ancianas, debemos aprender las formas para utilizar los recursos naturales sin arruinar nuestro ambiente.

El Bosque una amistad que hemos descuidado:

Los bosques son muy importantes porque limpian el aire de nuestra comunidad, nos ayudan a tener más agua, sostienen el suelo y no dejan que se lave y son la casa de animales y plantas, es decir, protegen nuestro ambiente.

También son importantes porque nos dan sus frutos, usamos sus hojas para el abono o para comida de animales, usamos la madera para leña, para construcción o para muebles, es decir usamos sus productos.

En todas las comunidades necesitamos bosques que protejan nuestro ambiente, pero también bosques que nos den lo que necesitamos para vivir.



¿COMO RECUPERAMOS Y CUIDAMOS NUESTROS BOSQUES?

Sembrando árboles nuevos; decidamos el tipo de árboles que necesitamos, esto dependerá del clima del lugar, del terreno, pero también del uso que queramos darles.

Árboles para proteger el ambiente, los ríos, dar sombra a nacimientos, para detener el terreno, árboles para leña, madera, frutas, para construir, para vender a otras personas, para proteger contra el aire o para ayudar a las siembras.

Todas las personas debemos vigilar para que los nuevos árboles crezcan bien. Se les debe proteger de animales, enfermedades, plagas e incendios.



EL AGUA FUENTE DE VIDA

Los árboles, la tierra, las plantas, los animales, las personas necesitamos agua para vivir.

El agua limpia nos da muchos beneficios.

- Ayuda a que nuestro cuerpo funcione bien.
- Regamos los cultivos para que crezcan y se desarrollen.
- Damos agua de tomar a los animales.
- Con ella lavamos nuestra ropa, trastes, manos, verduras.
- Nos sirve en la producción de mermeladas, embutidos y otros.

¿COMO CONSERVAMOS EL AGUA EN NUESTRA COMUNIDAD?

- Recuperando nuestras fuentes de agua.
- Sembrando árboles protectores de los nacimientos.
- Manteniendo nuestras fuentes.
- Protegiendo y limpiando los nacimientos.
- Instalando tanques de captación.
- Vigilando que el agua este limpia, que no se contaminen los pozos.
- Evitando que se contaminen ríos y lagos.
- Entubando y manteniendo el agua potable, instalando el agua domiciliar.
- Logrando que se instalen drenajes y desagües para las aguas sucias.
- Instalando plantas de tratamiento de aguas sucias.



EL SUELO

Para tener un suelo que produzca los alimentos que necesitamos, debemos alimentarlo primero. El suelo debe tener suficientes minerales y nutrientes, agua, aire y pequeños animales o microorganismos (animales tan pequeños que no se miran) que ayudan a deshacer las hojas, frutas, rastrojos, estiércol y desechos de los animales que allí viven, enriqueciendo el suelo.



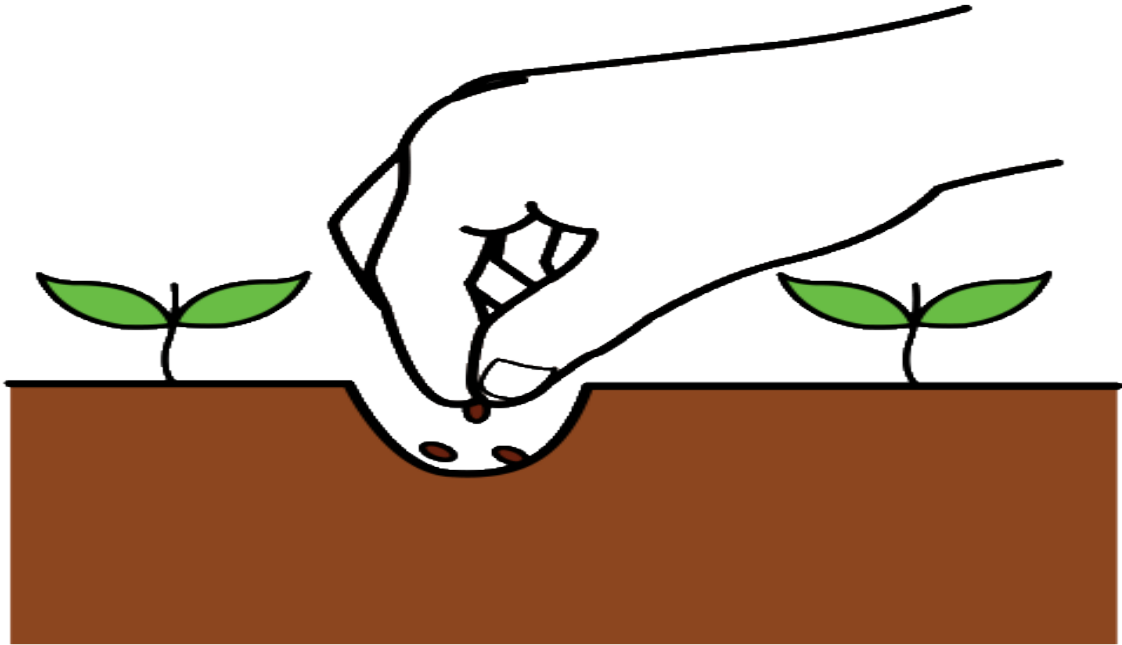
¿QUE DAÑA EL SUELO?

- La erosión: es cuando nuestros suelos se gastan por el agua o por el aire, sobre todo en terrenos con mucha pendiente.
- Los tipos de suelo: es cuando el suelo no tiene todo lo que necesita para el crecimiento de las plantas.
- Cuando el suelo tiene muchos minerales, como la arcilla o el lino, no deja que entre suficiente aire y agua y esto mata las plantas.



QUE PODEMOS HACER PARA MEJORAR NUESTRO SUELO?

1. Cambiando la forma del terreno y sosteniéndolo para que no se lave.
 - Curvas a nivel.
 - Terrazas
 - Barreras vivas o muertas.
 - Zanjas.
2. Manteniendo los nutrientes en el suelo.
 - Rotando los cultivos.
 - Seleccionando mejores semillas.
 - Sembrando cortinas rompevientos.



IMPORTANCIA DEL SOL EN EL EQUILIBRIO DE LA NATURALEZA

Muchas cadenas alimenticias comienzan por las plantas. Pero las plantas para poder crecer y dar frutos, necesitan de los nutrientes o alimentos que hay en el suelo, del agua, el aire y el sol.

Así como las personas necesitamos energía para trabajar, que obtenemos de los alimentos, o un caballo necesita energía para tirar de una carreta, el sol da a las plantas la energía que necesitan para poder aprovechar los nutrientes del suelo, el aire y el agua, y transformarlos en alimentos.



¿COMO PREVENIR LA DESTRUCCION DEL MEDIO AMBIENTE?

A lo largo de los tiempos los recursos naturales del mundo han ido disminuyendo en cantidad y deteriorándose o malográndose por el mal uso que las personas estamos haciendo de ellos.

- Por lo tanto no debemos de talar los árboles ya que ésta, esta acabando con los bosques y al desaparecer los bosques, muchos ríos, lagos, lagunas y nacimientos se están secando.
- No debemos hacer popo en el campo.
- No tirar basura en cualquier lugar.
- No aplicar plaguicidas sobre los cultivos.
- Evitar depositar basuras y aguas negras de las ciudades y fábricas en el mar, ríos o lagos.
- Evitar que las camionetas y fábricas suelten gases negros.
- Prevenir incendios forestales: Incendios forestales, es el fuego fuera de control que afecta a un bosque y se propaga en este, produce efectos no deseados como la destrucción de árboles y otras plantas valiosas por lo que existe necesidad de prevenirlos ya que es mucho más difícil su combate. Las principales causas de incendios son: cigarros y fósforos encendidos, lanzados al bosque, quemas con fines agrícolas mal controlados, fogatas mal apagadas y fuegos intencionales.

Todas las personas de la comunidad tenemos una fuerte relación con el ambiente natural en el que vivimos, por lo tanto no debemos ensuciarlo o envenenarlo con desperdicios o productos tóxicos, algo que forma parte de la naturaleza el medio ambiente; alterando o rompiendo de esta manera el equilibrio de la naturaleza. La contaminación puede matar animales y plantas, también puede enfermar a las personas y llegar a provocar su muerte.

Claros ejemplos de cómo la contaminación afecta a la salud de las personas son:

- La epidemia reciente de Cólera.
- Las diarreas que matan a muchos niños.
- Muchas enfermedades respiratorias.
- Enfermedades de la piel.
- Frecuentes intoxicaciones por plaguicidas y otros productos químicos.

- La muerte por envenenamiento de animales, favorece la desnutrición de la comunidad que los emplean como alimento básico.
- Intoxicaciones por alimentos.
- Cánceres, defectos al nacer y muchas enfermedades más.



TRABAJANDO PARA PROTEGER EL AMBIENTE Y UNA VIDA MEJOR

- Proteger Ríos y Lagos.
- Distribuir correctamente el recurso agua.
- Protección de las fuentes de agua.
- Dar mantenimiento a los sistemas de abastecimiento de agua.
- Cuidando nuestros bosques.
- Haciendo proyectos de reforestación
- Proyectos de agua
- Proyectos de letrinas.
- Disposición de basuras.
- Limpieza de la comunidad.
- Eliminación de vectores.

¿COMO HACER UN PROYECTO DE REFORESTACION EN NUESTRA COMUNIDAD?

Un proyecto de reforestación surge cuando la comunidad decide sembrar árboles con algún fin, que puede ser: obtener leña, madera para el consumo o la venta, proteger las fuentes de agua, proteger el suelo contra la erosión; tener árboles para beneficio de la agricultura, embellecer el paisaje y otros usos.

¿COMO CLASIFICAR LA BASURA?

- A) **BASURA ORGANICA:** La basura orgánica es todo material que se puede podrir o descomponer, por ejemplo: las hojas de los árboles, rastrojos, paja, madera, plumas, papel, estiércol, cáscaras de frutas, elotes, semillas, restos de verduras, comidas, otros. La basura orgánica se puede utilizar como alimento para los animales y abono para las plantas.
- B) **BASURA INORGANICA O INERTE:** La basura inorgánica son los materiales que se pueden podrir o descomponer como por ejemplo: Vidrios, plásticos, metales, llantas de carros y otros.



¿QUE PODEMOS HACER PARA PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE?

Promover la Educación Ambiental: Tal vez lo más urgente es que todos tomemos conciencia de que la naturaleza está en peligro y que esto trae graves consecuencias para la salud y el futuro de nuestros hijos. El primer paso es ayudar a nuestra comunidad a comprender los problemas, sus causas y consecuencias, para ello debemos utilizar todos los medios que están a nuestro alcance y que sean más sencillos de entender a nuestra gente. ¡La naturaleza es un bien común! ¡Tratar con respeto a la naturaleza es respetarnos a nosotros mismos!



2. ESTRATEGIAS PARA LA PRESERVACIÓN DE NUESTRO PLANETA A TRAVÉS DE LA REFORESTACIÓN

“La Tierra es nuestro hogar y el hogar de todos los seres vivos. La Tierra misma está viva. Somos partes de un universo en evolución. Somos miembros de una comunidad de vida interdependiente con una magnificente diversidad de formas de vida y culturas.

Nos sentimos humildes ante la belleza natural de la Tierra y compartimos una reverencia por la vida y las fuentes naturales de nuestro ser...”



“Por ello se proponen medidas para la preservación de nuestro planeta a través de la actividad reforestadora.

Impactos Negativos Potenciales	Medidas de Atenuación
Directos: Preparación del Sitio	
1. Erosión del suelo a raíz del desbroce del sitio	<ul style="list-style-type: none"> • Restablecer la cobertura forestal tan pronto como sea posible después del desbroce; • Utilizar los árboles intermedios de crecimiento rápido o una cubierta protectora en los suelos desnudos; • No desbrozar las laderas muy inclinadas o inestables, ni los suelos muy propensos a la erosión; • Limitar el tamaño de las plantaciones o bosques;

	<ul style="list-style-type: none"> • Limitar la preparación del sitio en la temporada seca
2. Compactación del suelo por la maquinaria y la formación de charcos.	<ul style="list-style-type: none"> • Limitar el uso de maquinaria; • Preparar el sitio manualmente.
3. Pérdida de la materia orgánica y los otros alimentos debido a la eliminación de la vegetación y lixiviación; Aparición de la capa dura y laterización.	<ul style="list-style-type: none"> • Resembrar rápidamente; • Utilizar cultivos de cobertura; • Emplear una cubierta protectora.
4. Si se queman los desechos, se producen problemas de la contaminación atmosférica por el humo.	<ul style="list-style-type: none"> • Limitar el uso del fuego y el tamaño del quemado, donde sea posible; • Quemar durante la temporada de lluvia
5. Erosión del suelo a raíz de la explotación.	<ul style="list-style-type: none"> • Resembrar tan pronto como sea posible después del desbroce • Evitar el desbroce, practicar la “tala de cortes pequeños” (caracterizada por su forma de tablero de ajedrez, con cortes pequeños, alternado con las áreas no explotadas); • Limitar la explotación a la temporada seca o de poca lluvia; • Planificar la tala para reducir al mínimo el arrastre de los troncos y evitar que se le realice en el mismo sentido que la pendiente; • Estabilizar los caminos de arrastre tan pronto como sea posible, después de usarlos; • Usar animales para la extracción, en vez de tractores.
6. Pérdida de los nutrientes del sistema, a causa del raleo, el desbroce y la explotación de árboles enteros.	<ul style="list-style-type: none"> • Dejar los desechos de la explotación en el suelo, después de la cosecha, y llevar los troncos, únicamente (no cosechar los árboles enteros); • Sembrar cultivos de cobertura entre las rotaciones; aplicar fertilizantes para compensar la pérdida de los alimentos.
7. Impacto negativo en el sitio y en la calidad de los recursos acuáticos locales por el uso de fertilizantes, pesticidas y herbicidas.	<ul style="list-style-type: none"> • Limitar el potencial de las infestaciones de las plagas y enfermedades, seleccionando las especies resistentes; • Escoger los químicos que tengan el menor potencial para causar impactos negativos; • Emplear los químicos de una manera

	controlada
8. Cambios químicos y bioquímicos en el suelo, al predominar la hojarasca de una o pocas especies, y al alterarse la dinámica de su descomposición.	<ul style="list-style-type: none"> • Limitar el tamaño de los bosques e intercalar vegetación nativa.
9. Daños directos durante las operaciones de explotación, debido a la compactación causada por el arrastre de los troncos; <ul style="list-style-type: none"> • Erosión del suelo, localizada y distribución desigual en el sitio de los desechos y la materia orgánica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar los métodos manuales o la potencia animal para limpiar el bosque, en vez de los medios mecánicos; • En las plantaciones de ciclo corto, emplear los mismos caminos y áreas de carga durante las operaciones de explotación, para proteger el sitio, tanto como sea posible.
10. En las zonas semiáridas, se agota la humedad del suelo y se baja el nivel freático en el área plantación.	<ul style="list-style-type: none"> • Escoger las especies que requieran menos agua; • Utilizar técnicas de captación y conservación de agua para reducir su pérdida por flujo o evaporación y aumentar al máximo la infiltración
11. La acumulación de materia orgánica en las plantaciones representa un peligro de incendio.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar una limpieza periódica o quemarla para reducir su volumen.
12 Mayor sedimentación de los ríos.	<ul style="list-style-type: none"> • Dejar franjas de bosque tocado de 20-40 m de ancho, junto a los ríos, como zonas de protección; • Evitar el uso de la represa de tierra como puentes para cruzar los ríos; • Colocar trampas de sedimentación en los ríos; • Evitar el arrastre de los troncos por los ríos
13. Cantidades importantes de materia orgánica ingresan a las aguas superficiales, en la forma de hojarasca y desechos de la explotación forestal, o del transporte de los troncos por el río,	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar zonas de protección junto a los ríos • Transportar los troncos por el río en forma espaciada, durante un período de tiempo más largo.

causando una reducción en la calidad del agua, y tal vez eutroficación y peligros para la navegación.	
14. Erosión del suelo a causa de los caminos usados para la explotación forestal	<ul style="list-style-type: none"> • Localizar los caminos sobre las crestas o en el fondo de los valles, y evitar las laderas muy inclinadas; • Aplicar ingeniería para asegurar un drenaje adecuado, o implementar las medidas de drenaje; • Estabilizar los cortes del camino con cobertura protectora, astillas de madera, etc.; • Reducir el uso de los fosos de préstamo, o estabilizarlos después de usarlos; • Realizar el mantenimiento adecuado de los caminos; • Emplear los ríos para transportar los troncos (ver también la sección “Caminos Rurales”).
Desplazamiento de los otros Ecosistemas	
15. Pérdida de hábitat y menor biodiversidad al reemplazar el bosque natural con plantaciones de un número limitado de especies, y mayor uniformidad de la estructura forestal.	<ul style="list-style-type: none"> • Proteger el área natural del bosque si tiene biodiversidad muy amplia o única; • Limitar el establecimiento de las plantaciones a los sitios deteriorados o los que tengan poca diversidad; • Aumentar el número de especies plantadas, y evitar el monocultivo en áreas grandes; • Restringir el tamaño de los bosques individuales, y mezclar varias edades; • Conservar las islas de bosque intocado o vegetación natural • Separar los bosques con franjas de vegetación nativa, y utilizar las especies nativas para plantación.
16. Mayor potencial para que las pestes o patógenos causen pérdidas enormes (al simplificar el ecosistema natural, al haber alimentos abundantes para las plagas, y un mejor hábitat para la plaga, y la	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar las especies nativas; • Escoger las especies y sus orígenes por su resistencia a las plagas o enfermedades; • Limitar el período de duración del ciclo para reducir la susceptibilidad (p.ej. cortar los árboles antes de que estén muy maduros); • Ralea e implementar otras medidas para mejorar el bosque, removiendo los materiales

ausencia de los controles naturales, p.ej. en el caso de introducir árboles exóticos).	muertos o enfermos que funcionan como focos de infección, y los desechos de madera; <ul style="list-style-type: none"> • Implementar el control directo de la plaga o enfermedad.
17. Pérdida de los productos forestales de las especies nativas.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar una evaluación cuidadosa del uso local de los productos forestales para acomodar su uso continuado, y determinar la factibilidad de desarrollar industrias locales basadas en estos materiales.
18. Difusión de las especies de la plantación fuera de la misma, causando molestias, compitiendo con las nativas y convirtiéndose en malezas de los campos agrícolas.	<ul style="list-style-type: none"> • Escoger las especies para evitar las que crecerán de manera incontrolada fuera del sitio deseado.
Impactos Socioeconómicos	
19. Se crean impactos sociales debido a la gran afluencia de gente de afuera, tanto trabajadores asalariados, como colonizadores espontáneos a causa de la construcción de caminos en las áreas remotas (impactos directos e indirectos)	<ul style="list-style-type: none"> • Ver las siguientes secciones: “Colonización de Nuevas Tierras”; “Pueblos Indígenas”; y, “Desarrollo Inducido”.
20. Participación desigual de la gente costos y beneficios del proyecto, a causa de los problemas relacionados con la tenencia y los derechos de uso de la tierra y los recursos.	<ul style="list-style-type: none"> • Efectuar la integración genuina de las comunidades y pueblos locales a la planificación e implementación del proyecto; • Realizar encuestas socioeconómicas, evaluaciones y análisis del uso de la tierra y los recursos, antes de implementar el proyecto; • Proveer alternativas para compensar, equitativamente, a la gente local que sufre pérdidas.

2.1. "EL MURCIÉLAGO, LA CLAVE EN LA REFORESTACIÓN

Investigadores afirman que en vez de sembrar árboles manualmente se debe dejar que los murciélagos hagan su trabajo. EFE



Investigadores descubren que el animal evita la desaparición de plantas

Un equipo de investigadores mexicanos descubrió que los murciélagos ayudan a reforestar bosques y evitan la desaparición de plantas

MADRID, ESPAÑA (29/MAR/2011).- El murciélago, un mamífero volador con una pésima fama cuya suerte comienza a cambiar, no sólo es un voraz insectívoro, sino un incansable trabajador que reforesta bosques y evita la desaparición de plantas de interés ecológico y comercial, según las investigaciones de un equipo mexicano "En vez de sembrar árboles manualmente, sólo hay que promover las poblaciones de murciélagos y dejar que hagan su trabajo", ha afirmado en una entrevista con el ecólogo mexicano Rodrigo Medellín.

La ministra de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, Rosa Aguilar, entregará mañana a este científico del Instituto de Ecología de la Universidad Nacional Autónoma de México uno de los tres premios ambientales de la Fundación BBVA, los de mayor cuantía a escala internacional (en total 580 mil euros).

Un galardón que comparten con los españoles de ECOMAG y el periodista ambiental, Arturo Larena.

La dotación económica permitirá al Programa para la Conservación de los Murciélagos de México -de la asociación Bioconciencia, la compra de cámaras infrarrojas para contabilizar a los murciélagos que viven en grandes cuevas y crear un fideicomiso que se "quede a perpetuidad" para producir intereses anuales, ha añadido Medellín”.

“Con todo ello, se concederán becas a estudiantes que trabajan en la conservación de los murciélagos en México (más de 135 especies) y convocar un premio en el ámbito de la investigación.

También se trata de expandir la actividad que lleva a cabo esta asociación desde hace 17 años de difusión en torno al murciélago, cuya tradicional mala fama comienza a cambiar, añade la investigadora Laura Navarro, miembro de la asociación.

Con ocasión del Año del Murciélago que se celebra en 2011, Navarro ha ideado el proyecto de la "maleta viajera", que recorrerá toda América Latina con un cuaderno y un murciélago (de peluche) para que los niños cuenten la diversidad de esta especie en su lugar de origen. Al cabo de un año regresará a México y con todo el material se editará un libro de los murciélagos latinoamericanos vistos por los pequeños.

El equipo de Rodrigo Medellín trabaja también en la detección de las cuevas en las que se concentran las poblaciones de murciélagos más interesantes (endémicas, amenazadas y migratorias) e intentan que sean designadas como áreas de protección.

En ocasiones, señala el ecólogo, el reto no es tanto la especie en riesgo de extinción sino la drástica reducción de sus poblaciones y que dejen de ofrecer sus "servicios ambientales.

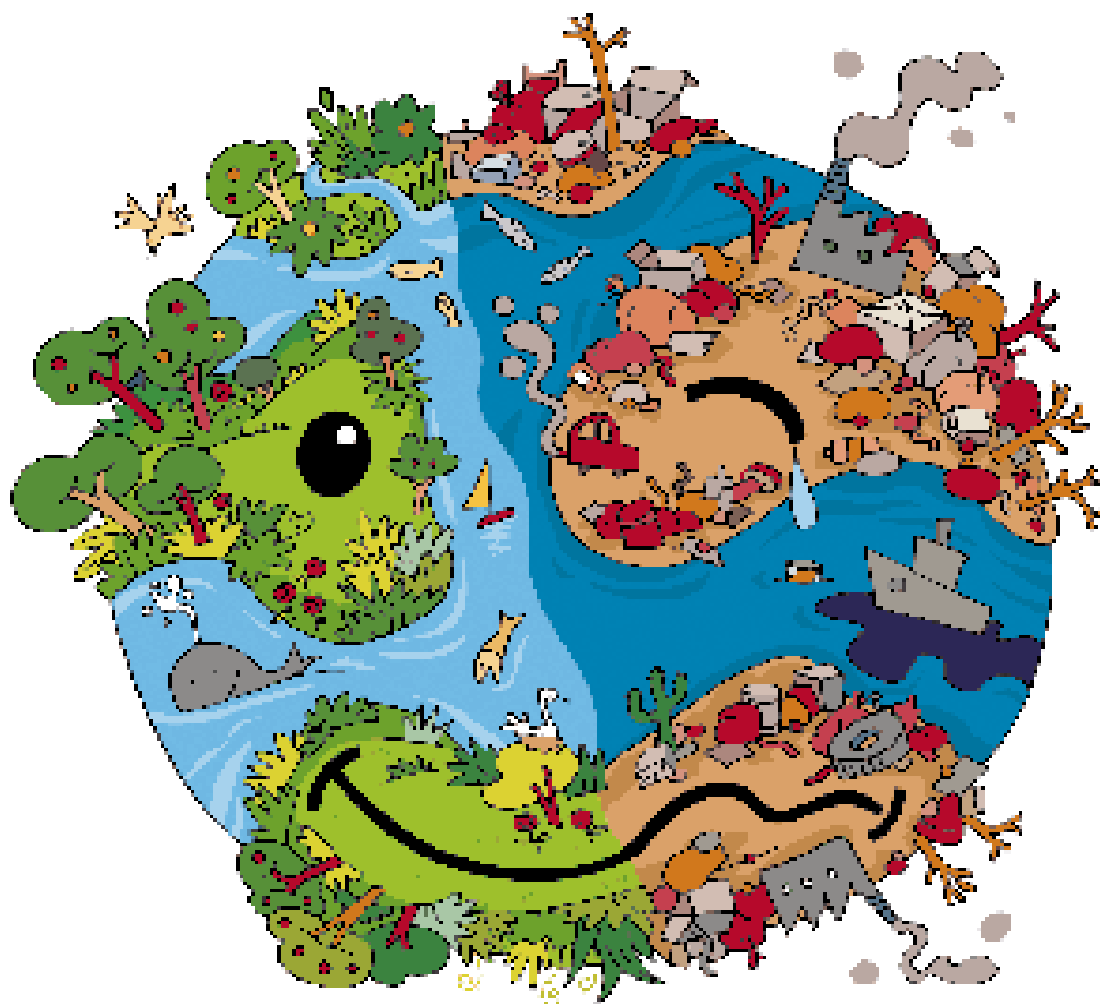
Entre ellos figura el control de las plagas agrícolas gracias a su voracidad insectívora; la polinización de multitud de especies de plantas que son relevantes ecológica y económicamente y la dispersión de semillas, desde las más pequeñas a las más grandes del tamaño de un pulgar. Recientemente, el equipo de este Programa de Conservación logró documentar el papel de los murciélagos en la propagación de semillas grandes que antes se pensaba sólo sembraba la gran fauna (tapires, venados... "Sin los murciélagos podrían desaparecer muchas plantas de nuestros jardines, mercados y ecosistemas", ha añadido Medellín.

Por último, la asociación Bioconciencia colabora activamente en la Red Latinoamericana de Conservación de los Murciélagos, de la que forman parte quince países y que en última instancia pretende diseñar una estrategia continental de protección y cuidado del animal”.

2.2 EN ACCIÓN POR NUESTRO PLANETA

Plantaciones masivas de árboles y jornadas de sensibilización son sólo algunas de las acciones que se llevan a cabo en todo el mundo con el propósito de llevar a la reflexión y generar conciencia, para impulsar todo tipo de acciones en torno a la problemática ambiental y la preservación de nuestro planeta.

En estas actividades todos estamos invitados a participar con acciones que promuevan la salud de nuestro planeta, tanto a nivel global como regional y local.



CONCLUSIONES

- Se creó el Módulo pedagógico dirigido a los alumnos del nivel primario con el propósito de mejorar los conocimientos que estos tengan sobre el medio ambiente, y de esta manera contribuir a la conservación del mismo.
- Se socializó y se entregaron cinco módulos pedagógicos a docentes del establecimiento, para fomentar en ellos el deseo por cuidar y conservar los recursos naturales.

RECOMENDACIONES

- Que el Módulo sobre el cuidado y conservación del medio ambiente, sea utilizado por alumnos, maestros y comunidad en general, con el propósito que aprendan a cuidar de nuestro medio ambiente.
- Mejoremos el ambiente natural contribuyendo al embellecimiento de espacios deforestados, implementando las áreas verdes y educándonos para mantener nuestros recursos en las condiciones adecuadas.

BIBLIOGRAFÍA

Aplicación de una perspectiva de género, en los sectores agrícolas forestales y agroindustria. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación .MAGA, Guatemala, junio de 1999.

Educación Forestal : Bosques para la Paz. Proyecto Cívico Educativo MAGA, Mineduc , DIGEBOS, Guatemala, C.A.

Ley de Protección y Mejoramiento del medio Ambiente Decreto No. 68- 86. Congreso de la República de Guatemala. Diciembre de 1986.

Manual de Educación Ambiental: Asociación de Investigación y Estudios Sociales ASIES. Guatemala 1996.

Material de Apoyo Técnico Educación Ambiental: Asociación de Investigación y Estudios Sociales ASIES. Guatemala, enero 1989.

EVIDENCIAS DEL PROYECTO

EPESISTA SOCIALIZANDO CON ALUMNOS EL MÓDULO



EPESISTA CON ALUMNOS Y MAESTROS DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXA EL PARAÍSO, SAN DIEGO, ZACAPA.



EPESISTA CON MAESTROS DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXA EL PARAÍSO, SAN DIEGO, ZACAPA.



EPESISTA REPARTIENDO LA REFACCIÓN A LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXA EL PARAÍSO, SAN DIEGO, ZACAPA.



EPESISTA AL FINAL DEL PROYECTO CON MAESTROS Y DIRECTORA DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXA EL PARAÍSO, SAN DIEGO, ZACAPA.



CAPÍTULO IV

PROCESO DE EVALUACIÓN

A cada una de las fases del proyecto se aplicó las técnicas apropiadas para obtener la mejor información de lo realizado.

4.1. Evaluación del diagnóstico

Esta evaluación fue realizada a través de la observación se recopiló la información necesaria por medio de la guía de análisis contextual e institucional, utilizando como instrumento una lista de cotejo efectuada por la Epesista, enfocando el logro de los objetivos trazados y se obtuvieron los resultados requeridos para la realización de primera etapa, en su totalidad.

4.2. Evaluación del perfil

Se evaluó el perfil del proyecto de acuerdo con el diagnóstico institucional, utilizando como técnica la observación y como instrumento una lista de cotejo para verificar si se cumplió con las actividades planificadas, permitiendo globalizar el costo del proyecto, obteniendo de los instrumentos aplicados un cien por ciento de viabilidad y con certeza de factibilidad para la realización del proyecto.

4.3. Evaluación de la ejecución

Esta evaluación se realizó utilizando como técnica una encuesta y como instrumento un cuestionario, el cual permitió verificar el cumplimiento de los objetivos específicos trazados en el perfil,

logrando elaborar EL Módulo de Prevención, Conservación y Protección ambiental; dirigida a los alumnos de Educación Primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta El Paraíso, San Diego, Zacapa; capacitando a docentes como se planificó, la cual se cumplió en un cien por ciento.

4.4. Evaluación final

Mediante la evaluación final se midieron los logros de cada una de las etapas y el cumplimiento del objetivo general propuesto en el perfil del proyecto aplicando como técnica una encuesta, siendo el instrumento un cuestionario; dirigido a la directora, personal docente del establecimiento educativo e institución de apoyo. Se obtuvieron los resultados requeridos en su totalidad.

CONCLUSIONES

Se propició la educación ambiental en la Escuela Oficial Rural Mixta El Paraíso, San Diego, Zacapa proporcionándole al personal docente material pedagógico que reforzará esta área.

Se elaboró un Módulo de Prevención, Conservación y Protección ambiental; dirigida a los alumnos de Educación Primaria, la cual servirá de apoyo en el área de ciencias naturales y tecnología por la diversidad de temas que contiene.

Se capacitó a los docentes dando a conocer que el módulo es una herramienta de beneficio para la institución, recibiendo aceptación por los mismos y participando activamente durante la socialización del documento.

RECOMENDACIONES

A la municipalidad de San Diego, Zacapa; recomiendo contribuir con la protección del medio ambiente, brindando el apoyo necesario a proyectos de tipo ambiental, para el cuidado y conservación de los recursos naturales.

Los docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta de El Paraíso, deben darle el uso adecuado al Módulo de Prevención, Conservación y Protección ambiental, para lograr así crear conciencia ambiental en los estudiantes y con ello colaborar con el cuidado del medio ambiente pues esto es de suma importancia para tener una mejor calidad de vida.

Los miembros de la municipalidad y docentes del nivel primario deben actualizarse en materia ambiental mediante capacitaciones, donde conozcan la forma adecuada de utilizar las herramientas pedagógicas disponibles para el caso.

BIBLIOGRAFÍA

1. Ayala Ramírez, Jaime Jaramillo. Guía de gestión de proyectos. Editora Guadalupe. Ltda. Santa Fe. Bogotá, Colombia. 1998.
2. Fontana J. Análisis del pasado y proyecto social. Editorial Grijalbo. Barcelona. 1982.
3. Manual de Funciones de la Municipalidad de San Diego, departamento de Zacapa, 2000
4. Méndez Pérez, José Bidel. Elemento Propedéutico. Editorial Universitaria. USAC. 2009.
5. Proyecto Educativo Institucional de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea El Paraíso, San Diego, Zacapa.
6. Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía. Propedéutica para el Ejercicio Profesional Supervisado. (EPS). Guatemala 2011.

APÉNDICE

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de pedagogía

Instrumento del Proceso de Evaluación
Lista de Cotejo
Evaluación del diagnóstico de proyecto

No.	INDICADORES	SI	NO
1	El informe de diagnóstico se realizó de acuerdo con los lineamientos de la facultad de humanidades.	X	
2	Se finalizó el trabajo del diagnóstico en el tiempo establecido	X	
3	Se obtuvo suficiente información de la municipalidad por parte del personal de la institución.	X	
4	Las autoridades municipales y de la comunidades educativa brindaron la información que se les solicitó.	X	
5	Los datos obtenidos fueron suficientes para la elaboración y presentación del diagnóstico.	X	
6	Las técnicas utilizadas en la realización del diagnóstico fueron adecuadas y productivas.	X	
7	El diagnóstico permitió identificar un problema y priorizarlo, además de proponer una solución que se trabajara en el Ejercicio Profesional Supervisado.	X	
8	La información obtenida permitió dar respuestas a las necesidades del proyecto.	X	
9	Se realizaron la priorización del problema planteado de acuerdo a la viabilidad y factibilidad.	X	
10	Se obtuvo la aprobación del diagnóstico por parte del asesor del Eps.	X	

INTERPRETACIÓN:

Los resultados obtenidos del cuadro anterior deja en evidencia el trabajo realizado en la etapa de diagnostico, la cual fue útil para la priorización de un problema y sus posibles soluciones, para luego perfilar de acuerdo al problema a trabajar y solucionar.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de pedagogía

Instrumento del Proceso de Evaluación
Lista de Cotejo
Evaluación del perfil de proyecto.

No.	INDICADORES	SI	NO
1	El perfil se realizó de acuerdo a los recursos disponibles establecidos por la institución patrocinante.	X	
2	El perfil fue realizado de acuerdo al tiempo disponible.	X	
3	El perfil fue realizado de acuerdo a los lineamientos del formato de EPS de la Facultad de Humanidades.	X	
4	El tiempo fue suficiente para la elaboración del perfil del proyecto.	X	
5	En el perfil fue posible determinar si los recursos humanos, materiales y financieros con que se cuenta.	X	
6	El proyecto tiene las posibilidades de ejecutarse exitosamente.	X	
7	Se plantearon objetivos que responde al problema priorizado.	X	
8	El perfil del proyecto fue revisado y aprobado.	X	
9	El proyecto planificado representa la solución al problema que es el prioritario.	X	

INTERPRETACIÓN:

Los resultados obtenidos en la lista de cotejo, evidencian el alcance de los objetivos en la ejecución de esta etapa, mediante la determinación de los diferentes elementos que debe tener el perfil para luego ser ejecutados en la siguiente etapa, constando de esta manera que el proyecto es viable y factible.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de pedagogía

Instrumento del Proceso de Evaluación
Lista de Cotejo
Evaluación de la ejecución del proyecto.

No.	INDICADORES	SI	NO
1	Las actividades programadas fueron ejecutadas totalmente.	X	
2	Se alcanzaron los objetivos propuestos en el perfil del proyecto.	X	
3	La ejecución del proyecto dio como resultado la solución del problema.	X	
4	Se cumplió con la programación establecido con el cronograma de actividades.	X	
5	Se socializó el módulo con los docentes.	X	
6	Las gestiones realizadas ante la institución fueron aceptables.	X	
7	Se evaluó el aporte pedagógico con los docentes.	X	
8	El aporte pedagógico contribuyó a las necesidades de contar con material didáctico relacionado al cuidado ambiental.	X	
9	Se hizo entrega de los módulos a la institución beneficiada.	X	
10	Se evidencia la ejecución del proyecto a través de los productos y logros obtenidos.	X	
11	Se validó el módulo con diferentes personalidades educativas.	X	

INTERPRETACIÓN:

Los resultados obtenidos de la lista de cotejo, evidencian el logro de los objetivos y las metas propuestas, a través de los productos y los logros obtenidos. Así también se contó con el apoyo de la institución patrocinante y de los docentes al tener el interés y la aceptación de la guía, a través de su aplicación, ya que este reúne todas las expectativas relacionado al tema de cuidado ambiental.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de pedagogía
Instrumento del Proceso de Evaluación
Lista de Cotejo
Evaluación de final.

No.	INDICADORES	SI	NO
1	La elaboración del proyecto responde a los lineamientos propuesto por el EPS de la Facultad de Humanidades.	X	
2	Se dio cumplimiento a las actividades de las diferentes etapas según el tiempo estipulado.	X	
3	Las diferentes etapas fueron revisadas, aprobadas y evaluadas.	X	
4	Se obtuvieron datos suficientes para la elaboración del informe final de EPS.	X	
5	La elaboración del perfil de elaboración de acuerdo al diagnóstico institucional.	X	
6	Los objetivos fueron alcanzados de acuerdo al proyecto realizado.	X	
7	El tiempo estipulado para las diferentes etapas del proyecto fueron los necesarios.	X	
8	Se contó con el apoyo económico de la institución patrocinante.	X	
9	La ejecución del proyecto dio respuesta a los objetivos y metas planificadas.	X	
10	Contribuye un aporte pedagógico para disminuir el problema priorizado.	X	
11	Se contó con el apoyo de los docentes a través de la instrucción del módulo.	X	
12	Se validó el módulo.	X	
13	Fue aprobado y revisado el informe final.	X	

INTERPRETACIÓN:

Las diferentes fases que presenta el Ejercicio Profesional Supervisado fueron desarrolladas exitosamente, así mismo fueron evaluadas cada una de ellas para determinar los logros obtenidos en el producto final, el cual es la elaboración del módulo y el informe final.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Ejercicio Profesional Supervisado.

Instrumento de validación

Lista de cotejo para validar el Módulo de Prevención, Conservación y Protección ambiental; dirigida a los alumnos de Educación Primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta El Paraíso, San Diego, Zacapa.

Instrucciones: Marque con una **X** en la columna que consideres la más aceptable, tomando en consideración los siguientes criterios para hacer la validación del texto.

1. Total en desacuerdo
2. En desacuerdo
3. Medianamente de acuerdo
4. De acuerdo
5. Completamente de acuerdo

No.	Aspectos a Evaluar	1.	2.	3.	4.	5.
1.	CONTENIDO DE LA GUÍA					
1.1	Concuerda con los objetivos del currículum.					
1.2	Contiene información actualizada.					
1.3	Se ajusta a los planteamientos científicos de la asignatura					
1.4	Está tratado con amplitud					
1.5	Cubre el programa de la asignatura.					
1.6	Presenta secuencia adecuada.					
1.7	Es coherente.					
1.8	Es atractivo para el estudiante					
1.9	Es innovador					
2.	LENGUAJE USADO					
2.1	Es claro y preciso					
2.2	Contiene un vocabulario apropiado a la asignatura.					
2.3	Es correcto en el uso de la sintaxis española.					
2.4	Está adecuado a la capacidad de los estudiantes.					
3.	PRESENTACIÓN					

3.1	Tiene un formato apropiado.					
3.2	Posee equilibrio entre los bloques de información y los espacios en blanco.					
3.3	Tiene un tipo de letra legible.					
3.4	Tiene una diagramación apropiada.					
3.5	Contiene recursos gráficos atractivos.					
3.6	Tiene un diseño apropiado al nivel de escolaridad.					
4.	DISEÑO INSTRUCCIONAL					
4.1	Orienta al logro de los objetivos.					
4.2	Responde a un plan curricular general.					
4.3	Estimula el aprendizaje en otras áreas.					
4.4	Permite transferir los aprendizajes hacia actividades fuera del aula.					
4.5	Invita a la consulta de las fuentes de referencia citadas.					
4.6	Propicia la ejercitación					
4.7	Propicia el trabajo creativo.					
4.8	Incluye guía práctica de ejercicios.					
5.	ANEXOS					
5.1	Permiten el logro de los objetivos.					
5.2	Son comprensibles.					
5.3	Son prácticos.					
5.4	Son atractivos					
5.5	Son de extensión apropiada.					

Base legal del proyecto
Constitución Política de la República de Guatemala
Sección séptima

ARTÍCULO 97.- Medio ambiente y equilibrio ecológico. El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Se dictarán todas las normas necesarias para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, de la tierra y del agua, se realicen racionalmente, evitando su depredación.

ANEXOS

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL MACRO PROYECTO

Macro Proyecto grupal, complemento del Eps, apoyo a la ecopedagogía del Municipio de San Diego, departamento de Zacapa.

1.1 Nombre del Proyecto

Creación de Parque Ecológico, El Porvenir, San Diego, Zacapa.

1.2 Problema

El Terreno es usado como basurero clandestino, contaminando el medio ambiente y el ornato del Municipio de San Diego, departamento de Zacapa.

1.3 Localización

Sector Pozo Mecánico, Aldea El Porvenir, San Diego, Zacapa.

1.4 Unidad Ejecutora

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala Municipalidad de San Diego, Zacapa y Consejo Comunitario de Desarrollo de Aldea El Porvenir, San Diego, Zacapa.

1.5 Tipo de Proyecto

Educativo Ambientalista.

1.6 Descripción del Proyecto

El proyecto consiste en la construcción de tres ranchos de palma, tres churrasqueras, una pila, tres senderos con sus áreas verdes, engramillado, puente peatonal de madera y reforestación de áreas adyacentes.

1.7 Justificación

El terreno donde se pretende construir el parque ecológico, es usado de basurero clandestino, contaminando el entorno natural y el ornato, además se han denunciado varios asaltos por delincuentes, tomando en cuenta que éste terreno está ubicado en un lugar lejano de la población y es necesario erradicar éstos problemas que afectan a la sociedad.

1.8 objetivosdelproyecto

1.8.1 Generales

Contribuir a la salubridad y a la conservación del medio ambiente del municipio, mediante la eliminación de focos de contaminación, convirtiendo éste lugar, en un centro turístico público, de ingreso gratuito; para la recreación de la población en general.

1.8.2 Específicos

Construir un centro recreativo al servicio de todo el Municipio, mejorando la ecología, contribuyendo a mejorar el ornato y la recreación de todos los ciudadanos del Municipio.

1.9 Beneficiarios

1.9.1 Directos

Niños y adultos de las comunidades de El Porvenir, Loma de la Luca, La Esperanza y El Paraíso

1.9.2 Indirectos

Habitantes de todo el Municipio de San Diego.

Habitantes de Municipios vecinos

Visitantes de diferentes partes de Guatemala.

1.10 FuentesdeFinanciamientoypresupuesto

Instituciones y/o Empresas	Descripción del aporte financiero	Total
Municipalidad de San Diego, Zacapa.	15 Bolsas de cemento 5 Metros de arena 5 Metros de Piedrín 1000 Palmas Madera diferentes medidas Material pvc Plantas ornamentals	Q. 8,500.00
Comunidad de El Porvenir Epesistas Facultad de Humanidades, sección San Diego	Mano de obra Mano de obra	Q. 5,900.00

Total Presupuesto

Q.14,400.00

Resumen del Presupuesto

Recursos:

1.10.1 Materiales:	Q. 8,500.00
1.10.2 Humanos (mano de obra)	<u>Q. 5,900.00</u>
Monto total del Proyecto	Q.14,400.00

1.11 PLAN DE SOSTENIBILIDAD

Con el objetivo de resguardar el parque ecológico El Porvenir, San Diego, Zacapa, inicialmente se gestionó la circulación del mismo, trabajos que ejecuta la Municipalidad de San Diego, con el cofinanciamiento del Consejo Departamental de Desarrollo del departamento de Zacapa.

Se gestionará ante la Municipalidad de San Diego, lo siguiente:

- la contratación de un guardián de forma permanente
- La suscripción de convenios con señoras de escasos recursos económicos, beneficiadas con el programa de ayuda económica condicionada, para que en el transcurso de las dos horas que prestan el servicio social a la comunidad, se constituyan en el parque ecológico para regar las plantas y áreas jardinizadas, así también realizar limpieza en las instalaciones .
- Coordinar con líderes comunitarios el resguardo de la llave de la puerta de acceso, para cuando haya la necesidad de usar las instalaciones por personas individuales o por grupos, se les facilite con la responsabilidad de entregarlas nuevamente a la misma persona, con ello podrán ingresar gratuitamente todas las personas que lo deseen.
- Involucrar al Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE- de Aldea El Porvenir, para que velen por el mantenimiento del parque ecológico, en lo que a mejoramiento se refiere.

GRUPO DE EPESISTAS CON ASESOR LIC. OSCAR OSVALDO CERNA VIDAL



**EPESISTA APORTANDO A LA COMUNIDAD DEL PORVENIR CON EL
CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE**



San Diego, Zacapa, 25/07/2013

A:
Municipalidad, San Diego, Zacapa.
Alcalde y corporación
Su Despacho.

Es un gusto saludarle deseándole que el creador le derrame de sus bendiciones en su labor cotidiana que ejerce en tan digno cargo.

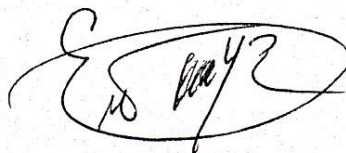
Yo abajo firmante, epeista de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la facultad de Humanidades, estaré realizando mi Ejercicio Profesional Supervisado (EPS). Como lineamientos establecidos por la universidad para los estudiantes de la carrera antes mencionada, es la ejecución de un proyecto educativo, en su caso un aporte pedagógico relacionado con el medio ambiente. Sin embargo, para la realización de este proyecto debo contar con una institución como patrocinante, por lo que, de manera respetuosa, le planteo esta situación y a la vez solicitarle su apoyo para que esta institución que tiene bajo su cargo sea el patrocinador del proyecto a realizarse. Por lo que también:

SOLICITO

1. Elaboración de diagnóstico de entidad patrocinante, donde estaré requiriendo su atención para que podamos conocer los procesos laborales e institucionales de su organización.
2. Financiamiento parcial para la reproducción a través de impresiones de diversos documentos.
3. Participación en actividades de información para proveerle a la comunidad, donde puedan conocer tanto la institución que usted representa así como los procesos de elaboración de proyectos.
4. Asesoría Técnica en la elaboración del informe final.

Agradeciendo su fina atención a la presente y en espera de su pronta resolución, me suscribo de usted.

Atentamente:



P.E.M. Kenín Rodney Miranda Urrutia

Recibido
25/07/2013



San Diego, Zacapa, 02/08/2013

A:
P.E.M. Glenda Palmira Urrutia Osorio
Directora,
El Porvenir, San Diego, Zacapa.

Es un gusto saludarle deseándole que el creador le derrame de sus bendiciones en su labor cotidiana que ejerce en tan digna Institución en beneficio de la educación de la niñez sandiegana.

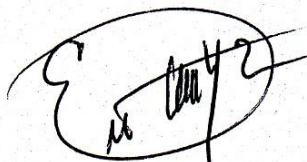
Yo el abajo firmante, epesista de la carrera de Licenciatura En Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos De Guatemala, de la Facultad de Humanidades, he de realizar mi Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) y como lineamientos establecidos por la Universidad, voy a ejecutar un proyecto educativo, en su caso un aporte pedagógico. Por lo que he tomado en cuenta este establecimiento bajo su cargo. Por lo tanto:

SOLICITO

Me autorice realizar, en este establecimiento, mi Ejercicio Profesional Supervisado y el aporte pedagógico.

Me suscribo de usted, esperando una resolución favorable.

Atentamente.



P.E.M. Kenin Rodney Miranda Urrutia



Recibido
02/08/2013


Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 23 julio 2013

Licenciado (a)
OSCAR OSVALDO CERNA VIDAL
Asesor (a) de Tesis o EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(A) que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de tesis () o EPS (X) que ejecutará el (la) estudiante

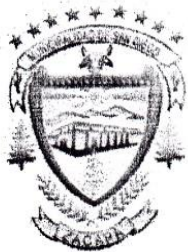
KENIN RODNEY MARIANDA URRUTIA
199950009

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa.


Licda. Maria Teresa Gatica Secaida
Departamento Extensión


Bo. Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo



Municipalidad de San Diego, Zacapa
Guatemala, C.A.

PBX: 7938-3298 FAX: 7938-3297

San Diego, Zacapa, 20 de Agosto de 2013.

Epesistas Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala
Sede Central.

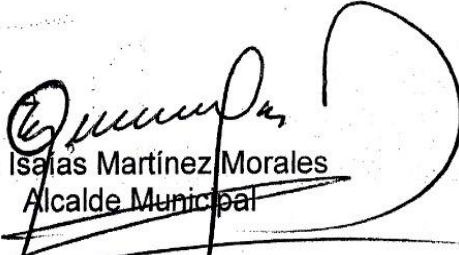
Con un atento y cordial saludo me dirijo a ustedes, augurándole muchos éxitos al frente de las actividades que a diario realiza.

En atención a la solicitud enviado a mi despacho Municipal, de fecha 19 de Agosto de 2013, al haber analizado que con el macro proyecto que ustedes tienen planificado implementar, será beneficiado todo el Municipio de San Diego, al contar con un centro recreativo público, es por ello que con mucho gusto autorizo usar el área del terreno que ustedes necesitan para que puedan desarrollar su trabajo de EPS de la mejor manera posible, les confirmo el apoyo de ésta Municipalidad con los materiales de construcción solicitados, así también se ha tomado en cuenta gestionar ante el Consejo Departamental de Desarrollo de Zacapa, la circulación del predio en referencia, con el objetivo de resguardar la inversión que se realice en dicho lugar.

Sin más que agregar, no me queda más que felicitarlos por estar próximos a alcanzar una meta muy importante en sus vidas, éxitos y adelante,

Cordialmente,




Lic. Isaias Martínez Morales
Alcalde Municipal



San Diego, Zacapa, 19 de Agosto de 2013.

Lic. Isaías Martínez Morales
Alcalde Municipal
Su Despacho .



[Handwritten signature]
19 AGO 2013
9198 HCS

Honorable Señor Alcalde Municipal:


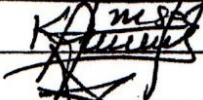





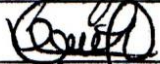







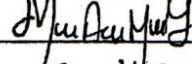






Los abajo firmantes estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, sede central.

Por este medio le informamos que previo a optar el título de Licenciados en Pedagogía y Administración Educativa, debemos realizar nuestro ejercicio profesional Supervisado enfocado a mejorar el medio ambiente, realizando un proyecto individual y un macro proyecto grupal como complemento. Al hacer el trabajo de investigación en el proyecto grupal, detectamos que existe un terreno Municipal, el cual no tiene ningún uso y es usado para basurero clandestino, contaminando el medio ambiente y afectando el ornato de nuestro Municipio, ubicado en Aldea El Porvenir, San Diego, Zacapa, sector pozo Mecánico; es por ello que en consenso hemos acordado solicitar a la Municipalidad la autorización del uso de dicho terreno para la creación de un parque ecológico, convirtiendo éste, en un lugar recreativo público al servicio de todos los habitantes de este bello Municipio.

Si su respuesta es positiva, solicitamos además de la autorización del terreno nos apoye con materiales de construcción para poder construir 3 ranchos, 3 churrasqueras y 1 pila, así también la circulación con malla del área para éste centro recreativo, nosotros estaríamos gestionado ante otras instituciones otro tipo de ayuda, la mano de obra sería a cuenta de epesistas, estudiantes de diferentes establecimiento educativos y vecinos de las comunidades que deseen apoyarnos.

Sabedores que su respuesta será positiva, le presentamos un sincero agradecimiento,

EPESISTAS FACULTAD DE HUMANIDADES, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, SEDE CENTRAL

Nombres y Apellidos	Camé	Firma
Selvin Elias Miranda Zecena	20091831	
Karin Lisbeth Espino Monroy	200918805	
Nery Efraín Moscoso Lemus	8951276	
Abraham de Jesús Hernández Rojas	200757876	
Omar Orley Guevara Guevara	200918816	
Eisa Romelia Villeda Calderón	200918944	
Juan José Méndez Velásquez	200918818	
Daniel Augusto Moscoso Lemus	8851683	
Miguel Ángel Moscoso Vidal	200918799	
Glenda Palmira Urrutia Osorio	200918804	
Douglas Donald Urrutia Matco	200918808	
Jakeline Margoth Martínez G.	200918815	
Kenin Rodney Miranda Urrutia	199950009	
Erendida Brizabeth Miranda Urrutia	200014678	
WILLY JEOVANY SOLIS VALLADRES	9513506	
MIRNA ARACELY MOSCOSO GUEVA	200918817	
Bleydi Zecena Díaz	200918821	
Ana Aracely Hernández López	200719901	
Deisi Maribel Ruano Vicente	199950816	
Rosario Alvarado López	200918825	
Sandra NINETH Ortega Gonzalez	200919505	
Vivian Liseth Garcia Rojas	200719869	




 18 AGO 2013
 9:00 AM

San Diego, Zacapa, 21 de Agosto de 2013.

Epesistas Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala
Sede Central.

Con un atento y cordial saludo me dirijo a ustedes, augurándole muchos éxitos al frente de las actividades que a diario realiza.

El objeto de la presente es para hacer de su conocimiento, que éste consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE. Como órgano de Coordinación de la Comunidad, otorga el AVAL correspondientes, para que se use el terreno Municipal ubicado en sector Pozo Mecánico Aldea El Porvenir, para que se construya el parque Ecológico, que ustedes tienen planificado, en virtud que será un lugar público en beneficio de nuestros vecinos y vecinas, así también tienen todo nuestro apoyo en lo que podamos servirles, juntamente con la comunidad.

Sin más que agregar, aprovecho la oportunidad para desearles muchos éxitos.

Atentamente,



Rogelio Osorio Urrutia
Presidente COCODE
El Porvenir, San Diego, Zacapa.

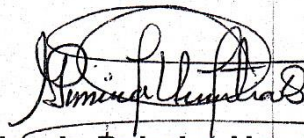
**CONSEJO COMUNITARIO DE
DESARROLLO
"COCODE"
ALDEA EL PORVENIR, SAN DIEGO,
ZACAPA.**

LA INFRASCRIPTA DIRECTORA DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA DE ALDEA EL PARAISO, MUNICIPIO DE SAN DIEGO, DEPARTAMENTO DE ZACAPA.

Hace constar

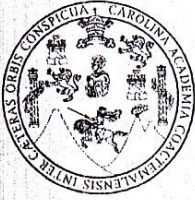
Que el P.E.M. Kenin Rodney Miranda Urrutia, realizo satisfactoriamente su proyecto: "Desarrollo de un Módulo de Prevención, Conservación y Protección Ambiental; dirigida a los alumnos de Educación Primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta El Paraíso, San Diego, Zacapa.". Observando responsabilidad y profesionalismo en los meses de agosto y septiembre de 2,013.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA INTERESADA CONVENGAN, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRECE.....



**P.E.M. Glenda Palmira Urrutia Osorio
Directora**





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 8 de Octubre de 2013

Señores
COMITÉ REVISOR DE TESIS O EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de tesis () o EPS (x) presentado por el (la) estudiante

KENIN RODNEY MARIANDA URRUTIA
199950009

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa

Titulo del trabajo:

"DESARROLLO DE UN MÓDULO DE PREVENCIÓN, CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN AMBIENTAL; DIRIGIDA A LOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA EL PARAISO, SAN DIEGO ZACAPA".

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un plazo no mayor de un mes a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por las siguientes personas:

Asesor LIC. OSCAR OSVALDO CERNA VIDAL
Revisor 1 LIC. JOSE ANTONIO MARTINEZ ORDOÑEZ
Revisor 2 LICDA. AIDA ROMILIA ESCOBAR PLEITEZ

Lic. Guillermo Arnaldo Gaytan Monterroso
Departamento de Extensión

C.c. expediente

Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
DECANO